

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N° 001-2021

En la ciudad de San José al ser las 09:23 horas del día 17 de junio de 2021 se inicia con el proceso eliminación y finaliza el día 17 de junio de 2021 a las 09:42 horas. Karol Chacón Bejarano, céd 3-0374-0052, Representante Legal del CISED; y Juan Carlos Vásquez Ureña, céd, 1-703-0487, Encargado del Archivo Central y Secretario del CISED, reunidos en el Plantel de Rincón Grande de Pavas del Instituto Costarricense de Electricidad, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando:

1- Que el Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en sesión N° 02-2017 celebrada el 24 de octubre de 2017, determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento, y se actualizó en la sesión 7-2019, del 10 de setiembre de 2019.

2- Que mediante oficio N° CISED-OF-018-19 de fecha 25 de setiembre de 2019 se realizó la remisión de la tabla de plazos de conservación de la Dirección Administrativa-Financiera/Oficialía Mayor para la revisión de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

3-Que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en sesión 7-2020, del 17 de abril de 2020, determinó que esta (s) serie (s) documental (es) carecen de valor científico-cultural.

4- Que los tipos documentales detallados en tabla de conservación de documentos de la Dirección Administrativa-Financiera/Oficialía Mayor han perdido su vigencia administrativa y legal de acuerdo con los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

5.- Que en este acto se procede a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, verificando los presentes y que el material mencionado se convirtió en no legible.

Tipos documentales	Fechas extremas	Cantidad (en metros lineales)
Correspondencia interna y externa	2006-2014	1.33 m.
Normativa caducada	2010	0.05 m.
Expedientes de publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta	2011-2013	0.15 m.
Boletas de autorización de salida de activos	2006-2007	0.01 m.
Boletas para creación de reserva de recursos	2012-2014	0.10 m.
Solicitudes de pedido de compras por Caja Chica	2013-2014	0.15 m.
Informes de solicitudes de pedido	2013-2014	0.08 m.
Facturas	2012-2014	0.23 m.
Requisiciones	2011-2015	0.03 m.
Boletas de solicitudes de transportes	2010	0.01 m.

Damos fe de lo anterior,

Juan Carlos Vásquez Ureña
céd: 1-703-0487
Archivista Archivo Central
Secretario CISED

Karol Chacón Bejarano
céd: 3-0374-0052,
Representante Legal CISED.